



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD003585

Las condes, 23 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo Nros. 1022, 1023 con fechas 21.07.2026 del Depto. de Servicios Generales.
Vencimientos 27, 30, 31 de Julio y 03 de agosto de 2026. Enel Distribucion

mafr.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 028890	LUZ 34983956	15/07/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	228.400	
OB 028892	LUZ 372237647	09/07/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	1.173	
OB 029229	LUZ 372490272	14/07/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	12.158	
OB 028891	LUZ 372621408	17/07/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	3.125.428	3.367.159
TOTAL					3.367.159	3.367.159

La cantidad de :
TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 3.367.159

